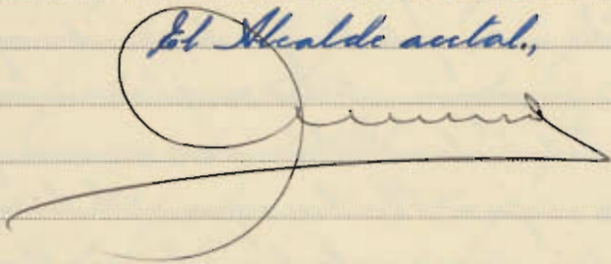


= Número 24. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once del día diez de julio de mil novecientos sesenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el H. Sr. Alcalde accidental Don Guillermo Jureda Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde acetal,



El Secretario,



= Número 25. =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 10 de julio de 1967.
En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once y diez minutos del día diez de julio de mil novecientos sesenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del H. Sr. Alcalde acetal. Don Guillermo Jureda Meléndez, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde y Concejales, Don José María Ferrero Pandulfe, Don Gabriel Tous Amorós, Don Antonio Bernat Salom, Don Miguel Bernat Arbo, Don Pedro Homena Vallespi, Don Ramon Colombari Lull, Don Gabriel Benmassar Amerqual, Don Pedro Puig Falmer, el Interventor de Fondos Don Agustín Cabello Ferrández, y asistido de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora once y once minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior,